



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Educación ambiental

1. Denominación de la asignatura:

Educación ambiental

Titulación

Maestro en Grado de Educación Infantil

Código

5780

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optatividad no vinculada a módulos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Susana E. Jorge Villar + profesor sin designar

4.b Coordinador de la asignatura

Maria Díez Ojeda

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso, primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CEO6: Identificar los principales problemas ambientales
CEO7: Reconocer la relación entre sociedad, ciencia y naturaleza para procurar un desarrollo sostenible
CEO8: Explicar los problemas ambientales,(causas, consecuencias, soluciones) a través del diseño de trabajos y su exposición
CGS3: Creatividad
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CGI2 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
CGS4 - Motivación por la calidad

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Conocer algunos problemas que afectan al medio ambiente tanto local como global.
Entender la interrelación entre sociedad-ciencia-naturaleza y sus implicaciones en la consecución de un medio ambiente sostenible
Identificar algunos problemas ambientales, sus causas, sus consecuencias y sus posibles soluciones
Usar de manera correcta la lengua española oral y escrita, así como los términos específicos relacionados con la problemática ambiental.
Originalidad en la visión o presentación de los temas



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Indagación sobre diversos problemas ambientales
Diseño de proyectos ambientales para Educación Infantil
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Bjorn Lomborg, (2005) El ecologista escéptico, 2ª ed, Espasa Calpe, Madrid, 84-670-1952-2, Calvo Diadora, (2009) Ciencias de la Tierra y Medioambientales, McGraw-Hill , Costa Pérez-Herrero Ángel, (2009) Ciencias de la Tierra y Medioambientales, 2009, Everest,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Se seguirá una metodología activa, participativa, que procure el aprendizaje significativo por parte del estudiante y donde el profesor sea un guía, orientador y facilitador de ese aprendizaje.

Los aspectos metodológicos que se consideran más relevantes de acuerdo a la vinculación de esta materia y las competencias establecidas son: clases teóricas/prácticas, exposiciones, realización de diversos trabajos de investigación, prácticas en el laboratorio, desarrollo de actividades didácticas específicas del área para la escuela infantil, evaluación final integradora y aplicada. Estas actividades potencian el desarrollo del trabajo autónomo y cooperativo del alumnado así como su creatividad. Como apoyo a este proceso, se cuenta con la tutoría académica.

En las actividades formativas no se especifican las competencias básicas y generales que debe adquirir el alumno, por entender que estas competencias se concretan a través de la adquisición de las competencias transversales y específicas del área.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CGS3, CEO6, CEO7, CEO8	8	20	28
CLASES PRÁCTICAS (PEQUEÑOS GRUPOS)	CGS3, CEO6, CEO7, CEO8	25	20	45
REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y TUTORÍAS	CGS3, CEO6, CEO7, CEO8	10	20	30
EXPOSICIONES PÚBLICAS Y	CGS3, CEO6, CEO7, CEO8	9	20	29



DEBATES				
EVALUACIÓN	CGS3, CEO6, CEO7, CEO8	2	16	18
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la materia se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitirán recoger información acerca de toda la actividad y trabajo realizado por el alumnado. La evaluación positiva del alumnado significará superar la realización correcta de actividades, trabajos, exposiciones, lecturas, etc.

En la segunda convocatoria solamente es susceptible de recuperación el cuaderno de trabajo individual, dado que el resto de las actividades son grupales y se realizan a lo largo del curso.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre): Para esta convocatoria se realizarán las siguientes pruebas

Prueba escrita: 40%

Informes, memorias, trabajos: 40%

Exposiciones y defensa de los trabajos, informes y memorias : 20%

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Trabajos individuales	40 %	40 %
Informes o memorias grupales de actividades prácticas	40 %	40 %
Exposiciones y defensa de trabajos, informes o memorias	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

La evaluación excepcional se realizará de la siguiente forma

Prueba escrita: 40%

Informes o memorias de actividades prácticas: 30%

Trabajos teóricos: 30%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Todos los indicados en esta guía docente

13. Calendarios y horarios:

HORARIOS:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil>

EXÁMENES:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil>

14. Idioma en que se imparte:

Español